

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA CASA RURAL EN EL CAMPO DE CARTAGENA

Luján Ortega, M,
Universidad de Murcia, marialujanortega@hotmail.com

García Martínez, T.
Universidad de Murcia, huertano21@gmail.com

Resumen:

Se ha planteado una aproximación al estudio de la casa tradicional existente en el Campo de Cartagena mediante la aportación de unas características que son inherentes en cada caso constructivo, proponiendo unas tipologías de arquitectura doméstica, desarrolladas según el entorno geográfico. A partir de estos tipos se ha analizado la relación casa-identidad, casa-territorio, se ha recogido una carta de colores tradicionales tanto en fachadas como en interiores, se ha estudiado la distribución y las dependencias, se han examinados los materiales utilizados y la arquitecturas auxiliares de la casa popular como son aljibes, pozos, palomares, hornos...

Palabras Clave:

Casa tradicional, Campo de Cartagena, arquitectura doméstica, casa-identidad, casa-territorio, arquitectura auxiliar.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza la arquitectura tradicional doméstica localizada en la zona geográfica determinada por el Campo de Cartagena, llanura que se extiende desde la falda sur de la sierra de Carrascoy hasta los montes de Cartagena y La Unión. Esta comarca natural está compuesta por la totalidad de los pueblos de Cartagena, siendo su principal ciudad, de los municipios de Torre Pacheco Los Alcázares, La Unión, San Javier, San Pedro del Pinatar y algunas poblaciones de Murcia, Fuente Álamo y Mazarrón.

El Campo de Cartagena es carente de notables elevaciones del relieve, sin curso de agua permanente y abierto a la influencia de dos mares, el Mediterráneo y el Mar Menor. Se diagnostican escasas precipitaciones que van unidas a altas temperaturas en verano y agradables inviernos. Este tipo de características marcan la agricultura tradicional, centrada principalmente en el cultivo del cereal (avena, trigo, cebada) y en la recolecta de cosechas de árboles que cubrían grandes extensiones (almendro, algarrobo, olivar, viña, etc.) hasta mediados de los años sesenta del pasado siglo. Dichos rasgos han determinado la manera de habitar y construir de sus moradores, adaptando sus edificaciones a la extensión del terreno, al uso de materiales cercanos y posibilitando la creación de espacios para beneficiarse de los condicionantes atmosféricos del medio ambiente.

A mediados del siglo XVIII el Campo de Cartagena comienza a desarrollar un importante crecimiento demográfico, esta manifestación se da de forma paralela al crecimiento del núcleo urbano de Cartagena, sobre todo por la progresiva roturación de las tierras, lo cual supuso la dispersión de la población y el nacimiento de nuevas parroquias que dieron lugar a núcleos diseminados de agricultores, labradores, aparceros y jornaleros.

2. OBJETIVOS

El principal objetivo propuesto es el acercamiento del nivel constructivo y de las arquitecturas auxiliares que aúnan el entorno doméstico. Para ello se han prefijado unos prototipos constructivos, en los cuales se determina la utilidad de la casa según sus dependencias, la relación casa rural e identidad de sus moradores, la relación casa rural con el territorio donde se asienta, porque la distribución de la casa rural se repite en casi todos los modelos constructivos y en todos los núcleos de población. De igual forma los materiales utilizados constituyen un punto muy importante, así como son las arquitecturas auxiliares (hornos, aljibes, pozos, lavaderos, palomares, etc.).

Pero para llegar a buen puerto, se han marcado unos objetivos que se quieren elaborar a través de la observación, análisis y estudio de fuentes escritas, arquitectónicas, orales, así como del medio rural y ubicación geográfica:

Estudiar la casa rural en el Campo de Cartagena.

Observar la casa rural en su medio natural.

Determinar el tipo de casa según la geografía.

Definir prototipos de casas rurales.

Configurar los elementos de la casa en el Campo de Cartagena.

Contrastar el uso de materiales.

Reflexionar sobre el paisaje construido y paisaje cultural.

Plantear la importancia de la casa rural como reflejo identitario de una sociedad y economía del pasado.

3. METODOLOGÍA

Para la confección de este artículo se han efectuado tres acciones principales, la más importante ha sido rastrear todas las monografías, capítulos y artículos que traten de la arquitectura popular en general para ir a lo particular, como es el caso de la arquitectura tradicional en Cartagena. Para ello se han seguido las investigaciones de estudiosos como Caro Baroja, Carlos Flores, Nieto Taberna, Alegre Carvajal, Chueca Goitía y Guerra de Hoyos, entre otros, sin olvidar la importancia de las obras regionales. También se han seguido las propuestas de la distribución de la casa de distintos autores.

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El interés por la *arquitectura popular* y su entorno se ha dado sobre todo desde las últimas décadas del siglo XX, aunque también encontramos estudios anteriores como el de *Casas Populares Españolas* de 1930 en donde se hace una determinación de las diferentes regiones geográficas y de su implicación en la defensa del paisaje, pues en esa época comenzaba a ser destruido por la arquitectura de vanguardia (García Mercadal y Torres Balbás, 1934).

En cuanto al concepto de arquitectura popular ha experimentado escasas variaciones en el transcurso del tiempo, para el estudioso Carlos Flores la arquitectura popular es: *“el arte y la técnica de proyectar, construir y transformar el entorno vital de un grupo social que hemos llamado pueblo, realizándose todo ello por individuos pertenecientes al propio grupo y considerándose que el concepto de Arte había de tomarse más como habilidad que en el sentido académico que suele darse a esta expresión”*. Nosotros añadimos a esta definición aceptada por los investigadores, que arquitectura popular es la adecuación al medio en el que se asienta, tanto climáticamente como en el uso de materiales. La arquitectura popular es el reflejo de la economía agraria y ganadera tanto de sus moradores como de sus propietarios, es el símbolo de representación social de poder y riqueza y configura el emblema identitario de un pueblo. El hogar como refugio y su evolución por parte del ser humano, se ha desarrollado a lo largo de siglos, con la una única intención de refugiarse del frío, calor o de tempestades. Sin duda alguna, la arquitectura que localizamos en nuestro ámbito de trabajo es la propia de las tierras del sur peninsular, más concretamente de un área con unos rasgos que la hacen única en el resto de la península, en palabras de la investigadora Raquel Arango, en ella: *“predomina el sentido utilitario, el pragmatismo, así como la utilización de los materiales más al alcance de cada caso”*. Dentro de la estructura de estas casas rurales, las construcciones auxiliares o secundarias, por lo general, se edifican con la misma entrega e importancia que la estructura principal ya que aljibes, pozos, norias, hornos, lavaderos, cuadras o abrevaderos han constituido un eje transversal dentro de la estructura tradicional del campo siendo edificadas en gran medida por gente anónima o alarifes que repetían el mismo esquema constructivo. En palabras de Julio Mas *“la casa popular de Cartagena es el producto final de la evolución de un hábitat típicamente mediterráneo, sujeto a una serie de condicionamientos impuestos por el suelo, clima, influencias de las culturas marítimas que forjaron su personalidad o la inseguridad de las zonas litorales en amplios y no lejanos periodos, entre otras específicas circunstancias”*. En la actualidad, si hiciéramos un recorrido por el Campo de Cartagena, lamentablemente se podría observar el terrible estado de un amplio porcentaje de edificaciones de las distintas tipologías de arquitectura tradicional rural, situación no muy distante de la que se puede hallar el viajero si acude a otras comarcas de la Región.

La bibliografía dedicada al estudio de la casa rural en el Campo de Cartagena es relativamente escasa si la comparamos con la que hay publicada en el resto de la comunidad científica española. De los trabajos de investigación que a lo largo del tiempo se han venido desarrollando, nos vamos a centrar en tres, que conllevan principales publicaciones, como son la de Julio Más (1983) en la que hace una introducción al estudio de la casa popular en el Campo de Cartagena, otro es el trabajo de Domingo Pedreño (2008) el cual aborda la arquitectura popular en el Campo de Cartagena, de la zona de El Jimenado y por último es la investigación de Raquel Arango (2009-2010). Sin duda alguna cabe destacar la importancia de la *Revista Murciana de Antropología* en sus monográficos dedicados a los congresos del Campo de Cartagena en los que se abordan elementos patrimoniales concernientes a la arquitectura tradicional, su entorno, útiles domésticos, de trabajo, configuración urbana, etc. Por ello se hace necesario un estudio básico de las diferentes tipologías de casas que a lo largo y ancho del Campo de Cartagena existen, sin excluir las que se encuentran en estado ruinoso, ya que a pesar de ello, nos permiten conocer y reconstruir su estructura, alzado y planta.

5. DESARROLLO

5.1.- Paisaje cultural

La casa rural define sin duda alguna un paisaje cultural identificador que está definido por las formas naturales o antrópicas. El paisaje es un fenómeno remiso de la civilización y más tardío aún para la filosofía, es uno de los más costosos logros del refinamiento de las culturas humanas. Los animales habitan el paisaje y lo van alterando de alguna manera y en alguna medida, pero son incapaces de percibir el espacio físico y geográfico del paisaje como algo bello, estético y hermoso. El mismo ser humano tardó mucho en descubrirlo viendo que su vida giraba en torno a éste, que

realizaba diversas modificaciones sobre él, al vivir en él. El paisaje es una realidad socio-territorial, por lo que se pasa del paisaje natural al paisaje cultural. Según las directrices de la UNESCO, desde el año 1992, la interacción entre el hombre y el medio ambiente es reconocida por el concepto: paisaje cultural.

En la actualidad, un paisaje cultural sería, dejando a parte las formas y procesos naturales, la consecuencia de la incansable interacción de la mano del hombre sobre las cosas, con el paso del tiempo los inmuebles se deshabitan, se pueblan, se dejan en desuso, se destruyen, se reemplazan, se reconstruyen, se valorizan, se desdeñan, etc. El reflejo de todo esto, se puede percibir si hacemos una lectura de un paisaje cotidiano, donde se puede observar los distintos niveles de actuación del hombre en ese medio natural. Podemos poner un claro ejemplo, como la visión que ofrece un molino de viento o una antigua casona del Campo de Cartagena. Esos elementos que se van quedando a los lados de una autovía como algo habitual, dándole la menor importancia, destrozándoles el basamento que los sostiene para aprovechar al máximo su superficie en las explotaciones agrícolas y despedazándolos poco a poco, ya que son algo que estorba, que no sirve para nada, que molesta. Pero estos elementos, en muchos casos maltratados, son los vestigios, testigos o el legado de una forma de vivir, de una manera de construir, lugar donde se mantenían unas relaciones sociales, donde se forjaba una cultura popular; son los elementos donde se muestra una prosperidad económica anterior, que se han acomodado a niveles de asentamiento antepuestos y superpuestos a nuevos inventos; pero que se encuentran derrotados e inservibles. Por eso resulta difícil creer que estos majestuosos inmuebles que articulan un paisaje anterior; ellos que tanto han significado a sus primeros propietarios y congéneres; sean desmontados, destruidos, colmatados o soterrados, por no saber proyectar a la sociedad el valor que tuvieron y que tienen.

5.2.- Patrimonio cultural

La Ley regional 4/2007 define el Patrimonio Cultural como la amplitud de valores que definen el patrimonio cuya naturaleza no se agota en el puramente histórico o artístico. Es el constituyente una de las principales señas de identidad de la misma y el testimonio de su contribución a la cultura universal. Los bienes que lo integran constituyen un patrimonio de inestimable valor cuya conservación y enriquecimiento es precisa. Esta ley fomentará las peculiaridades culturales, así como el acervo de costumbres y tradiciones populares de la misma, respetando en todo caso las variantes locales y comarcales. Tiene cabida la protección del paisaje cultural, como porción de territorio rural, urbano o costero donde existan bienes que por su valor histórico, artístico, estético, etnográfico o antropológico e integración con los recursos naturales o culturales merece un régimen jurídico especial. Y lo que concierne al patrimonio etnográfico es aquel paraje natural, conjunto de construcciones o instalaciones vinculadas a formas de vida, cultura y actividades propias de un territorio.



Figura 1: Paisaje cultural acotado por la omnipresente sierra del norte o de Carrascoy. Foto: Tomás García.

5.3.- Arquitectura popular: la casa rural

La arquitectura popular se entiende como un hecho constructivo local y artesanal que profundamente enraizada en el medio ambiente, ligada al clima, a los materiales y a las funcionalidades sociales y económicas. No es otra cosa que una repetición de invariantes y de soluciones contrastadas y probadas durante generaciones. Las características de funcionalidad tienen una especial ligazón al clima, al entorno y a los materiales, o por un proceso constructor determinado, exclusivamente, por la transmisión de técnicas preindustriales y oficios entre generaciones de modo automático, consideraciones utilizadas para definir la arquitectura popular con categoría de “rural”, utilizada para agrupar a un gran número de edificios ubicados en el actual espacio rural. Las viviendas del campo atienden a las grandes extensiones de terreno que exige la rentabilidad del secano, y casi autosuficiente ya que forzado por ese aislamiento, el agricultor ha de producir todo lo necesario para la subsistencia diaria (aceite, trigo, vino, carne, etc.), consecuencia directa de ello hace que la casa sea el núcleo central de toda una serie de edificaciones auxiliares adosadas a ella (cuadras, corrales, etc.) o situadas en un entorno inmediato (hornos, palomares, aljibes, etc.).

Este tipo de arquitectura tiene su origen en la necesidad de dar cobijo a las actividades del sector primario, ejercidas por una sociedad basada en pequeñas comunidades que estaban organizadas en régimen económico de subsistencia. Estas construcciones se realizaban mediante técnicas sencillas, poco costosas, y empleo muy limitado de materiales, buscando siempre la mejor adecuación al entorno físico, lo que no presupone ningún tipo de rígido determinismo geográfico, ya que el marco físico sólo proporciona posibilidades, no imperativos y es el hombre quien decide, no el lugar o el clima. Por lo tanto, los condicionantes de este tipo de arquitectura no estaban vinculados exclusivamente al medio natural, sino que también dependía de las características sociales, económicas del grupo social. Esta interinfluencia de factores es admitida incluso por algunos estudiosos que mantienen una fuerte dependencia del medio geográfico, principalmente del aspecto físico, como Torres Balbás: *“las moradas humanas están condicionadas en gran parte por factores naturales”*. La arquitectura popular responde a esas construcciones, donde las formas o el predominio de determinado material, son el reflejo del modo de ser y comportarse de un grupo social a través del tiempo, vinculados por una serie de factores que tienen su origen en la localización geográfica, los modelos económicos y el propio grado de desarrollo cultural o técnico.

6- TIPOLOGÍAS CASAS RURAL: PROTOTIPOS

Dentro de las tipologías de casa rural diseñadas para el Campo de Cartagena, encontramos una invariabilidad en sus prototipos, la clasificación realizada por Julio Mas, nos lleva a determinar: casas de cubierta plana, de pescadores, vivienda agropecuaria, poblados mineros y casas fuertes. Dentro de ellas, nos detenemos en las casas de pescadores, tal y como nos indica Mas *“se han venido considerando como vivienda principal del pescador la llamada de formas cúbicas”*. El barrio de Santa Lucia ofrecía una interesante tipología de viviendas marineras de planta rectangular y distribución asimétrica. Estas casas disponen de un pasillo lateral, por la puerta de entrada y al que dan acceso sucesivamente los dormitorios, en número impuesto por las necesidades familiares, y comedor cocina, al fondo, en toda la anchura de la fachada, clásico enlucido o fábrica de ladrillo visto, ventana de hierro forjado y cubierta de teja de cañón.

Otro tipo de viviendas son las de cubierta plana, propias de la franja litoral, son de reducidas dimensiones, de planta rectangular y de volúmenes cúbicos se caracterizan por su gran simplicidad. Los muros de mampostería y barro son completamente lisos en toda su altura, sin impostas ni resaltos. El tejado esta formado por un piso de tierra arcillosa. Esta arcilla magnesiana es conocida por roya, launa o láguena, elemento básico de estas cubiertas cuya característica principal es la absorción de agua, convirtiéndose en un material impermeable. El desagüe de la terraza se produ-

ce directamente al exterior por medio de largas gárgolas de barro. Las ventanas de la vivienda son de pequeñas dimensiones, sus chimeneas sencillas, en algunas de ellas en la fachada aparece un poyete o poyo en el que se sataban para descanso y charla nocturna en estío. Este tipo de casas las podemos localizar en las localidades cercanas al mar y son propias por encontrarnos en una zona de escasa pluviosidad y temperaturas moderadas.

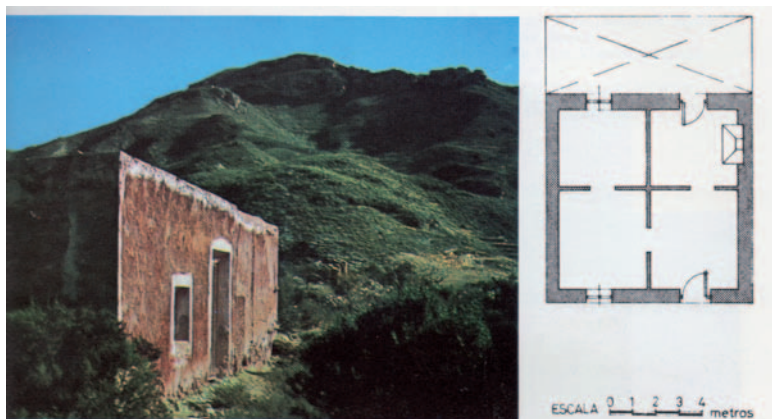


Figura 2: Vivienda con cubierta plana en la Azohia y planta de otra similar en Calnegre. Fuente: HERVÁS AVILÉS, J. M.^a; SEGOVIA MONTOYA, A.: Arquitectura y color. Madrid: Editora Regional de Murcia y Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia y Valencia, 1983.

Otro inventario mucho más específico es el presentado por Domingo Pedreño, el cual se centra en el territorio de El Jimenado (Torre Pacheco) donde se han clasificado:

- Haciendas o grandes fincas de la oligarquía metropolitana o eclesiástica: entre las que se encuentran el Galtero, Los Nobles y la Tercia.
- Casas solariegas y residencias señoriales: Los Pedreños, casa de los Roca, Los Rocas Viejos, Nuevos y Los Sotos.
- Fincas de labradores y grandes propietarios: Los Sauras, Lo Romero, Ardalla
- Fincas de pequeños labradores: Finca de los Jiménez, Los Castillos, Los Meroños, Ochando, Pedreño.
- Pequeños propietarios agrícolas: La Colonia, Aromos, Los Leones, Los Sánchez.
- Núcleos de viviendas o residencias de trabajadores y comerciantes: aglutinados en caseríos como Los Navarros, Los Rocas, Las Cuevas y Chacón.
- Un grupo formado por las ventas y los molinos: Venta nueva o casa de la balsa Bermeja, Mendoza, García, Manresa. Molinos: La Pedrera y Jimenado.

Por último, la ejecutada por María Luján y Tomás García, en un trabajo realizado sobre la casa rural en el Campo de Lorca, la cual se distribuye en varios prototipos de casas, siendo el modelo elegido para el presente trabajo:

PROTOTIPO 1: CASAS-CUEVA. La vivienda subterránea es una manifestación de la arquitectura popular que expresa una buena adaptación al medio natural. Las casas-cueva se fabrican mediante la horadación de la roca o tierra, en ellas se practica una o dos aberturas a modo de puerta en la cual se entra a una dependencia principal y a través de esta de forma circular se abren vanos para abrir las demás dependencias mediante una disposición radial y en donde se distribuyen las habitaciones según su uso. Este tipo es casi inexistente en el Campo de Cartagena dándose el caso en la proximidad de las montañas para el refugio del ganado.

PROTOTIPO 2: CASA EXENTA UNA PLANTA. Son casas que se encuentran en el medio rural, ubicada cerca de caminos de paso, en el centro de la explotación para divisar el terreno. La casa se configura mediante la construcción de una pared central que adquiere el nombre de lomera, en donde se instalan las vigas de madera, normalmente se utilizan “alzavaras”, donde irán cosidas el cañizo revocado y esas cavidades entre colañas formarán continuas bóvedas enlucidas, al exterior se recubren de tejas de cañón a dos aguas. Este tipo de casa es la que más se repite, está orientada su fachada principal al mediodía a diferencia de otras zonas más calurosas como las que se dan en el valle del Guadalentín que se encuentran osciladas al sol saliente. En el centro de la fachada principal se dispone la puerta de entrada blanqueada por ventanas pares. La puerta suele ser de madera sin abertura en forma de ventana que era cerrada por un tarugo. Por esta puerta se entra a una gran entrada que a ambos lados se abren dormitorios, por un arco ochavado se da paso a otra estancia que hacía de cocina con caramanchón para colectar el hogar, el lugar de cocinar y la boca del horno que sobre salía de manera esférica al patio que quedaba detrás. Al lado de la cocina habría un cuarto que se usaba como despensa donde habría una tinaja para el agua, en la cocina también se disponían una cantarera para depositar los cántaros. Alrededor de la casa se disponía en patio en la parte de atrás y laterales, los corrales, los gallineros, las cuadras, el pajar. En la fachada se solía de construir poyos adosados a la pared.



Figura 3: Casa exenta de una planta con corral para los animales. Los Sánchez (San Isidro). Foto: Tomás García.

PROTOTIPO 3: CASAS ADOSADAS DE UNA PLANTA. Este tipo de casas corresponde al mismo sistema que el anterior con la salvedad que se encuentran adosadas varias casas que corresponderían a diversas familias, debido a la extensión de terreno no tendrían la necesidad de incorporar más altura en la construcción de sus casas lo que llevaría aparejado un mayor costo. Este tipo arquitectónico es muy común observarlo en muchas zonas de la Región de Murcia y por ende en el Campo de Cartagena. Siendo una casa más principal que la otra.



Figura 4: Casas adosadas de una planta en Balsapintada. Foto: Tomás García.

PROTOTIPO 4: CASAS ADOSADAS UNA PLANTA EN POBLACIÓN. Dentro de una población rural, las casas aparecen de forma individual o adosadas unas con otras, formando un núcleo de población compacto. Por lo normal, y dependiendo del poder adquisitivo, aparecen casas con tejado a dos aguas con una simple ventana en su fachada principal o con dos, así como puerta para resguardar el carro y el patio en la parte trasera.



Figura 5: Casa adosada en la población de El Escobar (Fuente Álamo). Foto: Tomás García.

PROTOTIPO 5: CASA EXENTA DOS PLANTAS CON TORRE. Esta tipología da de manera habitual en la llanura del Campo Cartagena. Todavía se alzan algunas de las edificadas durante el siglo XVIII, que en los medios rurales reciben el nombre de casas grandes, Estos núcleos configurarían importantes centros neurálgicos de población. Los dueños de estas casas con más importancia constructivas se desplazarían a ellas durante el tiempo de la recolecta o vivirían en ellas como es el caso de la casa Fontes en Torre Pacheco, la hacienda Bernal o La Arboleda en Pozo Estrecho. Por lo general, quedaban alejadas de los núcleos rurales, se levantaron grandes mansiones, y junto a ellas, adosadas o distanciadas, otras para dar techo a las familias de los aparceros, así como para dar amparo a los temporeros en los días de la recolección, aparte de almacenes, molinos, y guarda de aperos y utillajes, cuadras de animales, hornos, grandes aljibes, palomares..., y que en buena parte hoy están dejadas a su suerte. De esta manera la ermita era privada pertenecía a los propietarios de la finca que la habían levantado para satisfacer las necesidades religiosas de sus empleados y moradores y como representación de poder y religiosidad ante las personas que tenían a su cargo.



Figura 7: Importante hacienda con ermita. Lo Jordán (Corvera). Foto: Tomás García.

PROTOTIPO 6: CASAS ADOSADAS DOS PLANTAS. Este tipo de construcciones son difícil de encontrar. Las casas serían de propietarios agrícolas que trabajarían en la misma finca que tendrían gran cantidad de terreno que cultivar y numerosas cabezas de ganado con un redil en la parte de atrás, atestigua la importancia de este tipo de casas de labradores o de pastores.

PROTOTIPO 7: CASAS ADOSADOS DOS PLANTAS EN POBLACIÓN. En las casas tradicionales se suelen usar en población para venta o comercio. En otras zonas de la Región es muy común estudiar esta tipología que se debe principalmente a los factores climáticos que deben de soportarse en los meses fríos.

PROTOTIPO 8: NÚCLEOS DE POBLACIÓN RURALES COMPLEJOS. Es muy usual encontrarse con este tipo de poblamiento, en donde varias casas anexas o aisladas comienzan a configurar un sistema de vivienda completo, donde tienen una ermita propia, entes rurales se configuran como un núcleo de población complejo, debido en gran parte por albergar una abundante población y fuerte economía agraria aunque siempre ligados a un núcleo de población mayor para abastecerse comercialmente, debido a la cercanía y buenas comunicaciones con los pueblos de referencia.

7. ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

7.1 ELEMENTOS INTERIORES

La casa rural en el Campo de Cartagena la entrada es por un pasillo ancho donde ha ambos lados se articulan los dormitorios quedándose enfrentada a la puerta de entrada otra habitación que hace de comedor quedando la cocina en la parte de atrás. Los suelos de la casa eran ladrillos de barro macizos originariamente que después se fueron vidriando paulatinamente. A esos suelos se los tenía con almagra y aceite quedando de un color amarronado. Para guardar la vajilla y los alimentos se horadaban armarios en las paredes a modo de alacena, por lo general tenían una pequeña puerta con dos hojas pintadas de algún color con decoración realizada por el propio creador de la alacena y si tenía mayor entidad se llamaban chineros, era el armario generalmente empotrado en la pared, con puertas de vidrio para ver las vajillas y anaqueles donde se guardaban diversos objetos relacionados con el uso doméstico

Para el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, trojes, atrojes o aforines, determina como: “Espacio limitado por tabiques, para guardar frutos y especialmente cereales”.

En casi todas las casas del Campo de Cartagena, hoy derruidas desgraciadamente por el paso del tiempo, existieron cuadras, bodega, redil, gallinero. Eran necesarias las caballerías de tiro para ararlas, sembrarlas y recolectar el fruto. En el cultivo del cereal se tienen dos productos por un lado el grano y por otro el tallo o paja para dar de comer a las animales que integran una parte muy importante dentro de la casa ya que son el medio de locomoción y de trabajo de sus propietarios. Por lo normal las casas de cierta medida disponían de una pajera: “Se vende una casa en Roda, partido judicial de Murcia, compuesta de dos pisos bastantes capaces, patio, cuadras, aljibe, pozo y pajera. Casa del redactor de este periódico darán razón”.

7.2.- ELEMENTOS EXTERIORES

Lo que determinamos como elementos exteriores a la casa son otras arquitecturas auxiliares de primera necesidad como pueden ser el pozo, aljibe, horno, palomar que en ocasiones se encuentran adosados o se encuentran un poco alejados para cumplir sus funciones. Normalmente los pozos son perforaciones en la tierra que se practica una galería para poder acceder a una masa de agua albergada en una determinada profundidad, mientras los aljibes recolectan el agua de lluvia, para ello es necesario disponer de un terreno determinado preparado para con tierra fina para que filtre el agua y en otras muchas ocasiones se utilizan el propio tejado de las casas sino se tiene esa superficie de terreno como ocurre en casas situadas en poblaciones. Otros elementos exteriores de la casa son los poyos o bancos en piedra que se colocan en las fachadas de la casas que en otras zonas estos poyos configuran el atrio lugar muy usado para el secado de los productos recogidos. También en las fachadas de los patios y cuadras se encuentran empotradas anillas que servían para amarrar a las caballerías.

En casi todas las haciendas existía la construcción de un palomar. Se suelen colocar en las zonas altas de las casas sobre todo se aprovechan los espacios del segundo piso donde se ponían unas ventanas triangulares. Estas ventanas triangulares reciben el nombre de piqueras por donde daban entrada a las palomas y tenían unas dimensiones reducidas para evitar que entren otras aves depredadoras de palomas. En otras ocasiones se construían torres para albergar los palomares como ocurre en Torre Molina (Balsapintada).

Se ha hablado con anterioridad del tejado de la casa que se puede mirar desde el exterior o desde el interior, sobre los dos vértices de dichos frontales de pared, se tendía una viga que servía de lomera, generalmente de pino, en la que descansaban las dos cubiertas tendidas sobre ligeros palos de chopo o de troncos de girasol, que se trababan con liceras o cañas para formar un cuerpo más fuerte. Sobre ella, se tendía un manto de paja, sisca y de albardín o esparto fino, que se presentaba escalonado desde sus parte inferior hasta alcanzar la cima de la lomera.

El trabajo del campesino en este entorno consistía en limpiar bien el entorno de captación de agua, orientando la dirección de la escorrentía hacía el aljibe mediante una boquera o canal excavado sobre el terreno el cual se encargaba de recibir el agua hasta un pozo abierto denominado “recibidor” en el que se depositaba hierbas, piedras, barros, etc., cayendo el agua filtrada en un elevado porciento desde sus inicios en el recorrido.



Figura 10. Pozo junto a las inmediaciones de la casa. El Castillejo (El Albuñón). Foto: Tomás García.

Las balsas de forma circular o rectangular constituyeron uno de los elementos más importantes de la hacienda rural cartagenera. En ella el agua de lluvia o extraída a través de norias (fuerza animal o del viento) era depositada para su uso doméstico y agrario.

8. CARTA DE COLORES TRADICIONALES DEL CAMPO DE CARTAGENA

Los colores tradicionales que han pintado nuestra arquitectura popular proceden de la mezcla de varios elementos que se dan en la naturaleza. Las fachadas presentarán una terminación de enfoscados o estucados de morteros de cal, en ocasiones coloreados en tonos que mantienen los colores tradicionales como almagra o almagro (se compone de óxido rojo de hierro mezclado con arcilla y alúmina, abundante en la naturaleza), añil u ocre. Colores que los ayuntamientos españoles de ciudades con casco histórico tanto persiguen para que la rehabilitación de sus fachadas sean como los tonos originales. La importancia del uso de colores fríos como los azules y blancos en fachadas servía para aminorar la irradiación de sol y producir más sensación de fresco en los días calurosos. Estos enlucidos ocultan la mampostería, es la obra de albañilería realizada con piedras, sin un orden preestablecido y unidas todas ellas por argamasa de agua, cal y arena.



Figura 11. Fachada en la que se aprecia restos de color azul en su fachada. Tallante. Foto: Tomás García.

9. CONCLUSIONES

Con el caserío se pierde algo más que cuatro paredes, se pierde un sentido de vivir junto a la naturaleza, con la ruina del caserío todos perdemos algo de memoria. Se podría decir que este tipo de arquitectura se significa por su fuerte vinculación al entorno geográfico, que respeta, a la vez que utiliza en las distintas construcciones, los materiales que este le proporciona, creándose una imagen de mimetismo con el medio físico circundante, así como de integración en el paisaje de los elementos naturales y humanos, es decir una claro sentido ecológico. Pues bien, la arquitectura popular evidencia una forma de construir íntimamente ligada a creencias y prácticas colectivas de condición funcional, y asociadas a actividades concretas. Estas actividades, agrícolas y ganaderas fundamentalmente, han determinado un tipo de construcciones adaptadas tanto al medio físico en que se ubican como a la actividad desarrollada por sus habitantes. Así, la casa se articula para dar habitación a personas y animales, dedicando un espacio para almacenamiento.

12. BIBLIOGRAFÍA

- Alegre Carvajal, E. (2003): *La popularización de la arquitectura. Espacio, tiempo y forma*. Serie VII, Historia del arte. Nº 16, UNED. Madrid.
- Arango Zapata, R. (2009-2010): "La arquitectura tradicional en el campo de Cartagena". *Imafronte*, N.º 21-22. Universidad de Murcia. Murcia.
- Esteban García, P. (2004): "Las diputaciones también son Cartagena. El patrimonio arquitectónico de las pedanías. El Algar". *Revista murciana de antropología*, Nº. 10. (Ejemplar dedicado a: I Congreso etnográfico sobre el Campo de Cartagena. Vol. I: historia, relatos materiales y sociedad). Universidad de Murcia. Murcia.
- Hervás Avilés, J M.^a; Segovia Montoya, A. (1983): *Arquitectura y color*. Editora Regional de Murcia y Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia y Valencia. Madrid.
- Luján Ortega, M.; García Martínez, T. (2009): "La casa rural en Lorca: patrimonio etnográfico del municipio de Lorca". *Alberca*, Nº. 7, Museo arqueológico de Lorca. Murcia.
- Más, J. (1983): "Introducción al estudio de la casa popular del campo de Cartagena". *Artes y costumbres populares de la Región de Murcia I*. Ed. Mediterráneo. Murcia.
- Pedreño Ros, D. (2008): "La arquitectura popular en el Campo de Cartagena: El Jimenado". *Revista murciana de antropología*, 15, Universidad de Murcia. Murcia.
- Reverte Salinas, I. (1974): *La vivienda popular. La provincia de Murcia*. Murcia.
- Sánchez Conesa, J. (2008): "La casa y el más allá: algunas tradiciones en el Campo de Cartagena". *Cartagena Histórica*, Nº. 22, Cartagena.

